

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 56 CINCUENTA Y SEIS.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.



Sesión Ordinaria de Cabildo del día Lunes 15 de Enero de 2024. Siendo las 12:00 doce horas del día quince de enero de dos mil veinticuatro en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria 43.
5. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del segundo informe de la Contraloría Municipal de Chilchota, Michoacán del Ejercicio Fiscal 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primero, segundo y tercer punto del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de todos los integrantes de cabildo excepto el regidor Miguel Ángel Prado Aparicio, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 8 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.**

3.- El **C. Presidente Municipal** da cuenta del **cuarto punto del orden del día, "Lectura, del acta anterior, de la Sesión Extraordinaria de cabildo 43, celebrada el 11 de Enero de 2024"**, en el desarrollo de este punto el **C. Presidente Municipal** le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el **C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo**, da lectura al punto número 5; **"Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del segundo informe de la Contraloría Municipal de Chilchota, Michoacán del Ejercicio Fiscal 2023"**. Cede la voz al **L.C.P Luis Ángel Silva Álvarez Contralor Municipal**

, quien manifiesta que la Contraloría actúa sobre las atribuciones que marca el artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal por lo que cada acción realizada en este periodo semestral mencionado es aplicada bajo la normativa vigente. La Contraloría Municipal durante este segundo semestre del ejercicio fiscal 2023, realizó las siguientes actividades como fueron algunas recomendaciones a diferentes oficinas, las evaluaciones de los indicadores de las áreas administrativas, atenciones algunas quejas, así como invitaciones a presentar la declaración patrimonial al personal de nuevo ingreso, también se estuvo en atención a la Auditoría Federal ya que se estaba revisando lo de FORTAMUN 2022 del Municipio. Dentro del tema de introducción donde la Contraloría Municipal presenta su Segundo informe Semestral de este ejercicio fiscal 2023, donde se plasmará el trabajo de acuerdo al plan de trabajo aprobado y sus atribuciones que marca la misma Ley Orgánica Municipal del Estado.

Hace el uso de la voz la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Síndica Municipal, quien pregunta ¿de que son las denuncias que se mencionan en el informe?

Hace el uso de la voz el L.C.P Luis Ángel Silva Álvarez Contralor Municipal, en contestación al cuestionamiento de la Síndica le responde que una de las denuncias que aparece es la de Desarrollo social en donde el denunciante pide las evidencias sobre las becas de transporte, las cuales ya se le enviaron al correo que dejo el denunciante.

Hace el uso de la voz el regidor Adrián Jerónimo Iñiguez, quien pregunta que el hecho de que ya no se estén llevando a cabo las sesiones de compras y adquisiciones ¿puede perjudicar con auditoria?

Hace el uso de la voz el L.C.P Luis Ángel Silva Álvarez Contralor Municipal, en contestación a la pregunta del regidor Adrián, le comenta que si puede perjudicar porque es parte del procedimiento para las adquisiciones que se realicen.

Una vez analizado el punto 5 del orden del día; **“Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del segundo informe de la Contraloría Municipal de Chilchota, Michoacán del Ejercicio Fiscal 2023”**, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 8 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO

UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO INFORME DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CHILCHOTA, MICHOACÁN DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

5.- En cumplimiento al **sexto** punto del Orden del día; **“Asuntos Generales”**, El Presidente municipal el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, le consulta al Pleno si tienen Algún Asunto General que tratar:

Hace el uso de la voz la Biol. Rosa María Medina Rodríguez Síndico Municipal, quien solicita lo siguiente **“ Por medio del presente solicito, que en esta sesión de cabildo quede asentado que yo como síndica municipal y de acuerdo a mis atribución con base a la ley orgánica municipal y la constitución política d los Estados Unidos Mexicanos, quiero manifestar que nunca me he hecho cargo del cobro de multas de tránsito y de las multas por faltas administrativas, así como también cabe mencionar que a partir del día 15 y 28 de marzo de 2023, deje de ser parte de los grupos de WhatsApp en los que me encontraba agregada, ignorando la causa por la cual me sacaron de grupo, para la prevención en seguridad pública, mencionando que el ciudadano Presidente en mi presencia le dio la orden al director de Seguridad Publica el Licenciado RAFAEL CALDEON ARGUELLO que me agregara y hasta el día de hoy de desconozco el motivo por el cual no se ha hecho y debido a mis funciones como síndico municipal quiero que quede asentado en la presente acta de cabildo que su servidora quedo deslindada de cualquier responsabilidad que pudiera darse respecto al departamento de seguridad pública o incidente que pueda ocasionar ya que me han sido omisos”**.

Hace el uso de la voz la regidora Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, quien manifiesta que aun no se les ha dado información sobre la venta de la camioneta Tahoe blanca, tampoco se ha entregado el avalúo ni el oficio en donde se pide se publique la subasta en el periódico oficial para el Estado, también solicita que la próxima sesión de cabildo se explique de donde salió el recurso para la pista de hielo y cuál fue el costo de la misma.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión Ordinaria núm. 56 cincuenta y seis , siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 15 quince de enero de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE



BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA



MITRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR




TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR



LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA



LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDOR



LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR



PROFRA. REBÉCA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA



PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria No. 56 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha 15 de Enero de 2024.



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición



CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición